



## MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE

DECRETO ALCALDICIO N°: 1660.

DOÑIHUE, 05 de Julio del 2019.-

### CONSIDERANDO:

1.- Lo instruido a través de la Ley N°20.285 de Acceso a la Información Pública de los Organismos de Administración del estado y el memorándum interno de la Unidad de Transparencia Municipal.

2.- Ley N° 19.418 de Organizaciones Comunitarias.

### VISTOS:

1.- La facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y su texto refundido.

2.- La Ley N°20.285 sobre Transparencia y Acceso a la Información Pública.

3.- La visación del profesional competente de Secretaria Municipal.

### DECRETO:

1.- Apruébese Certificados de Vigencia emitidos por la Dirección de Desarrollo Comunitario **MES DE Junio 2019**

#### Nota 1:

- **Programa:** Certificados de vigencia emitidos por la Municipalidad de Doñihue.
- **Unidad que gestiona:** Área Desarrollo Comunitario, ubicado en Av Estación 344
- **Requisitos para postular al beneficio:**
  - a) Estar constituidos según la ley 19.418
  - b) Este trámite se debe solicitar con un día de anticipación
  - c) Estar con su directorio vigente
- **Montos globales asignados:** Este trámite no tiene costo alguno para las Instituciones.
- 

### ORGANIZACIONES COMUNITARIAS FUNCIONALES

CLUB DEPORTIVO AVENIDA PEDRO AGUIRRE CERDA
CLUB DE ADULTO MAYOR TRES ESQUINAS
COMITÉ DE APOYO A LA DISCAPACIDAD
CLUB DE ADULTOS MAYORES VIDA NUEVA
CENTRO DE PADRES Y APODERADOS JARDIN INFANTIL CHAMANTITOS
CLUB DE ADULTO MAYOR MARIA CARRERA
TALLER LOS MISTERIOS DEL ARTE

CLUB DEPORTIVO CULTURAL Y SOCIAL TAEKWONDO DOÑIHUE SAM
CLUB DE RODEO CHILENO DOÑIHUE
CLUB DE PESCA LO MIRANDA
CLUB DEPORTIVO LA ISLA
CLUB DE ADULTO MAYOR LOS LOLOS DE AYER
CLUB DE ADULTO MAYOR VIDA NUEVA
CENTRO GENERAL DE PADRES Y APODERADOS ESCUELA LO MIRANDA
UNIDAD DE PASTORES DE DOÑIHUE
CLUB DE RAYUELA INDEPENDIENTE
AGRUPACION FERIANTES LA CASERITA
FERIA LIBRE Y PERSA LO MIRANDA

**ORGANIZACIONES COMUNITARIAS TERRITORIALES**

JUNTA DE VECINOS VILLA FENIX LOS LAGOS
JUNTA DE VECINOS VILLA SORTERESA DE LOS ANDES
JUNTA DE VECINOS DOÑIHUE ORIENTE
JUNTA DE VECINOS VILLA DON ISMENAR
JUNTA DE VECINOS VILLA ILUSION
JUNTA DE VECINOS EMILIO CUEVAS NORTE
JUNTA DE VECINOS PLAZUELA
JUNTA DE VECINOS LO MIRANDA SUR
JUNTA DE VECINOS EL PROGRESO
JUNTA DE VECINOS EL BOSQUE
JUNTA DE VECINOS GALVARINO
JUNTA DE VECINOS CERRILLOS CENTRO

**NOTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.**



**LILIAN CONTRERAS BARRIOS**  
SECRETARIA MUNICIPAL

BAG/LCB/FAC/JPU/eac



**BORIS ACUNA GONZALEZ**  
SECRETARIA MUNICIPAL

**Distribución:**

- Secretaría Municipal.
- Departamento de Finanzas
- Departamento Social.
- Unidad de Transparencia.